Copia

CDAG

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
10 OCT 2022
HORA: 9:56 NOMBRE: Silvia M.

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS

Licda. Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

Lic. Luis Nestor Madrid González
Gerente CDAG

Lic. Karin J. Rivera Vásquez
Subgerente de Desarrollo Institucional
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

Arq. Oscar Barrios Paredes
Subgerente de Infraestructura

AVANCES SEPTIEMBRE 2022

Tabla de Contenido

Contenido

Introducción 2

Marco Estratégico Institucional 4

Planificación de Proyectos de Inversión bajo la modalidad Ejecución por Administración 5

Anexo Reporte Sistema Nacional de Inversión Gubernamental 6

Introducción

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, en cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Modificaciones, Decreto 101-97, su Reglamento Acuerdo Gubernativo 540 – 2013, capítulo VI Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, Artículo 38 Evaluación Presupuestaria y Gestión por Resultados, literal e) Informes de Gestión, inciso ii) remitir informe de los avance físico y financiero del proyecto, elaboró informe de avances del proyecto de inversión, correspondientes al mes de septiembre 2022.

La Subgerencia de Desarrollo Institucional, a través de la Dirección de Gestión de la Estrategia conformó el presente informe, de acuerdo a los reportes generados por la Subgerencia de Infraestructura a través del Sistema Nacional de Inversión Pública el cual refleja avances físicos y financieros de los proyectos de inversión contemplados para el presente ejercicio fiscal.

El presente informe está integrado por la siguiente de información:

Descripción	Unidad Responsable
Información de la planificación de los proyectos de Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas para el ejercicio fiscal 2022	Dirección de Gestión de la Estrategia de la Subgerencia de Desarrollo Institucional
Avance físico y financiero de los proyectos de inversión programados para el ejercicio fiscal en curso en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-.	Subgerencia de Infraestructura
Avance financiero de los proyectos de inversión programados para el ejercicio fiscal en Sistema Informático de Gestión	Subgerencia Financiera

Marco Estratégico Institucional

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Desarrollar un sistema del deporte federado calificado, tecnificado, íntegro e incluyente que forme deportistas competitivos a nivel mundial.

VISIÓN

El deporte federado nacional con alto nivel competitivo, como factor de desarrollo social y que fortalezca la autoestima de las y los guatemaltecos y forme atletas que sean ejemplo para la sociedad.

VALORES

000005

Planificación de Proyectos de Inversión

La Dirección de Gestión de la Estrategia de la Subgerencia de Desarrollo Institucional verificó la Planificación Operativa Anual dentro de la cual se encuentran incluidos los siguientes proyectos de inversión para el ejercicio fiscal 2022:

PROYECTO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
Construcción sistema de tratamiento aguas residuales finca La Aurora 7 avenida final zona 13, Domo Polideportivo.	100%	89.29%
Construcción edificio de Gimnasio y Oficinas Administrativas para la Federación Nacional de Taekwondo.	100%	100%

Nota:

El avance reflejado para los proyectos "Construcción Edificio de Gimnasio y Oficinas Administrativas para la Federación Nacional de Taekwondo" y para "Construcción sistema de tratamiento aguas residuales Domo Polideportivo" es correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Anexo Reporte Sistema Nacional de Inversión Gubernamental

CDAG

GUATEMALA

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES FINCA LA AURORA 7 AVENIDA FINAL ZONA 13, DOMO POLIDEPORTIVO, GUATEMALA, GUATEMALA

Institución responsable: CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

Unidad ejecutora responsable: CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

Modalidad de planificación: Planifición Institucional

Modalidad especifica: Planificación Institucional

Finalidad-Función-Division:

Función anterior:
AGUA Y SANEAMIENTO
Sub-función anterior :
AGUA Y SANEAMIENTO

6 - PROTECCION AMBIENTAL
2 - ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES
1 - ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES

Ubicación geográfica:

GUATEMALA GUATEMALA

Área de influencia: Local

Responsables:

Responsable del proyecto:

Nombre: Lic. Luis Néstor Madrid
Cargo: Gerente General
Teléfono: 24127500
Email: cdag.com.gt

Formulador del proyecto:

Nombre: INTEG Ingeniería Integrada/ Ing. Gabriel Estuardo
Cargo: Formulador
Teléfono: 24494727/24485207
Email: integ_guatemala@yahoo.es

Modalidad de ejecucion del Proyecto : CONTRATO

DIAGNÓSTICO:

Antecedentes:

Al sur de la ciudad de Guatemala en un campo abierto de tierra, se construyó la conocida Plaza de Toros La Aurora en la finca del mismo nombre en el Hipódromo del Sur, inaugurada el 20 de Octubre de 1953.En el área donde estaba la Plaza de Toros La Aurora, el año 2000 fue construido El Domo Polideportivo de la CDAG, con una capacidad de 7,500 espectadores. Lo utilizan también la Federación Nacional de Fútsal y la Federación Nacional de Balonmano (lugar donde los atletas de ambas federaciones practican rutinas y llevan a cabo torneos nacionales). En la finca se encuentran también las instalaciones deportivas de las siguientes federaciones: Federación Nacional de Ciclismo y la Federación Nacional de Patinaje (utilizan el Velódromo Nacional para practicar y realizar eventos deportivos) y las asociaciones nacionales de Ráquetbol y Squash.
Actualmente las instalaciones se utilizan frecuentemente y según los registros administrativos durante el año 2013 en el polideportivo de la zona 13 se ocuparon 75,192 parqueos, de tal cuenta que se tiene un promedio mensual de 6,266 parqueos utilizados, y el número de atletas matriculados activos de todas las federaciones que aloja es de: 1,985, de los cuales 752 son mujeres y 1,233 hombres.

ANTECEDENTES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Al inicio de la construcción del centro de recreación, así como la Plaza de Toros, no se contempló el componente ambiental para minimizar riesgos y contaminación, principalmente de cuerpos acuíferos. Posteriormente con la construcción del Domo Polideportivo, si se construyeron sistemas de drenajes, tanto pluvial como sanitario, con colectores capaces de canalizar estas aguas de forma adecuada, sin embargo, al final de los mismos no se contempló un sistema de tratamiento, por lo que estas aguas desfogan directamente en el río Chinautla. Desde hace varios años se ha gestionado un proyecto de tratamiento de las aguas residuales, provenientes de las diferentes instalaciones que alberga la finca.

000008

Problemática / Arbol del Problema:

Efectos Indirectos

Efectos Directos

PROBLEMA CENTRAL:

Causas Indirectas

Causas Directas

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Alternativa 01 :

TIR :	.00	VAN :	.00	CAE :	.00

Alternativa 02 :

TIR :	VAN :	CAE :

Alternativa 03 :

TIR :	VAN :	CAE :

Justificación:

JUSTIFICACIÓN AMBIENTAL

Desde hace muchos años, uno de los principales problemas del Complejo Deportivo de la Finca La Aurora, zona 13, ciudad de Guatemala ha consistido en la falta de un sistema adecuado de disposición de aguas servidas, las cuales se canalizan a través de colectores descargando directamente a zanjones y quebradas sin un tratamiento adecuado que minimice los riesgos y la contaminación de ese entorno.

JUSTIFICACIÓN LEGAL:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

El artículo 64 de la Constitución Política de la República de Guatemala, literalmente dice: Artículo 64. Patrimonio natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables.

El artículo 97 de ese mismo documento, literalmente indica: Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

-ACUERDO GUBERNATIVO No. 236-2006, REGLAMENTO DE LAS DESCARGAS Y REÚSO DE AGUAS RESIDUALES Y DE LA DISPOSICIÓN DE LODOS

El objeto de este documento es establecer los criterios y requisitos que deben cumplirse para la descarga y reúso de aguas residuales, así como para la disposición de lodos. Lo anterior para que, a través del mejoramiento de las características de dichas aguas, se logre establecer un proceso continuo que permita:

-Proteger los cuerpos receptores de agua de los impactos provenientes de la actividad humana.

-Recuperar los cuerpos receptores de agua en proceso de eutrofización.

-Promover el desarrollo del recurso hídrico con visión de gestión integrada.

También es objeto del presente Reglamento establecer los mecanismos de evaluación, control y seguimiento para que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales promueva la conservación y mejoramiento del recurso hídrico.

Este documento según indica debe aplicarse en los siguientes casos:

-Los entes generadores de aguas residuales.

-Las personas que descarguen sus aguas residuales de tipo especial al alcantarillado público.

-Las personas que produzcan aguas residuales para reúso.

-Las personas que reúsen parcial o totalmente aguas residuales.
-Las personas responsables del manejo, tratamiento y disposición final de lodos.

Descripción AJUSTADA:

El sistema de tratamiento de aguas residuales prevista es una planta tipo paquete es decir, tecnología compacta de alta eficiencia de aireación extendida o lodos activados.
El proceso tecnológico se denomina Lodos Activados o bien Aireación Extendida, de alta eficiencia en remoción de materia orgánica y reducción de microbiología que es el detalle que nos interesa dentro de este sistema a instalar.
El proceso es de tipo biológico, sin adición de agentes químicos, sino más bien inyección a granel de oxígeno mediante bombas de inyección de aire, accionado eléctricamente.
El proceso es de tipo aerobio sin presencia de malos olores, requerimientos mínimos de espacio físico, alta eficiencia, bajo requerimiento de energía 230 V. trifásico para equipos de aireación y 230 V. Monofásico para equipos de bombeo de sólidos en este caso se tienen 2 bombas de sólidos para alimentación del sistema, mismo que servirán para darle el espacio necesario de activación al sistema.

Objetivos:

General:

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a lograr bajos niveles de contaminación del recurso hídrico en el área de influencia, proveyendo a las instalaciones que alberga el complejo deportivo de la Finca La Aurora, zona 13 de la ciudad de Guatemala, un sistema de tratamiento adecuado de aguas residuales.

Específicos:

-Obtener una alta calidad del agua residual tratada, disminuyendo en un 85% la demanda biológica de oxígeno (D.B.O.), de acuerdo a los mínimos exigidos en la legislación vigente, especialmente con el Acuerdo Gubernativo No. 236-2006, Reglamento de las Descargas y Reúso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos.
-Evitar la contaminación y degradación del suelo circundante, en especial las áreas verdes que se encuentran dentro del complejo deportivo completo y las áreas circundantes al mismo.
-Disminuir los índices de morbilidad en la población en el área de influencia.

Resultados esperados:

Beneficiarios :

Tipificacion de la población :

Caracterización de la poblacion por EDAD : **Hombres :** **Mujeres :**

Menores de 4 años
De 5 a 13 años
De 14 a 18 años
De 19 a 28 años
De 29 a 50 años
De 51 a 60 años
De 61 en adelante

Clasificación por ETNIA :
Clasificación por ZONA :

Costo/eficiencia: 221.00 TIR: 0.00 % VAN: 0.00

Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombres/mes	Durante la operación en hombres/mes
Calificado	6	1
No calificada	10	3

Situación del terreno: Legalizado

Diseños (especificaciones): SI

Vida útil del proyecto: 20 años

Fecha de inicio de la operación: 01-MAR-22

Institución responsable de operación: CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

Costo anual de operación:

REMUNERACIONES	240,638	Quetzales
BIENES Y SERVICIOS	28,020	Quetzales
MATERIALES Y SUMINISTROS	50,478	Quetzales

Información Técnica AJUSTADA:

Duracion del proyecto: Inicio 10/10/2013 Finalización 30/09/2022 Duración 108 meses

Meta GLOBAL del proyecto : CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AG 19.55 Metro cuadrado

Costo TOTAL del proyecto Q 844,883.87

Metas ANUALES del proyecto :

2,013	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	17.49	90
2,015	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	19.55	98
2,016	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	19.55	98
2,017	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	19.55	98
2,018	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	19.55	98
2,019	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	19.55	98
2,020	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	19.55	2.68
2,021	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	19.55	92.22
2,022	PROCESO DE RECEPCION Y LIQUIDACION PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Documento	1.00	100.00

Programación FISICA Multianual

	Unidad de medida	Programado
2,013		
Muro perimetral	m²	163
Sistema de bombeo y obras	Metro	60
Estructuras de tratamiento	m²	327
Movimiento de tierras	m³	166
2,015		
Estructura bodega y/o guardania	Articulo de mad	2
Estructuras de tratamiento	Metro	777
Obra exterior y complementaria	Metro	108
Movimiento de tierras	m³	194
Sistema de bombeo y obras	Articulo limpio	5
Muro perimetral	Metro	433
2,016		
Muro perimetral	Metro	433
Sistema de bombeo y obras	Articulo limpio	5
Estructura bodega y/o guardania	Articulo de mad	2
Estructuras de tratamiento	Metro	777
Obra exterior y complementaria	Metro	108
Movimiento de tierras	m³	194
2,017		
Estructura bodega y/o guardania	Articulo de mad	2
Estructuras de tratamiento	Metro	777

Obra adicional y complementaria	Metro	108
Movimiento de tierras	m³	194
Muro perimetral	Metro	433
Sistema de drenajes y obras	Artículo limpie	5

2,018

Muro perimetral	Metro	433
Movimiento de tierras	m³	194
Sistema de drenajes y obras	Artículo limpie	5
Estructura bodega y vigilancia	Artículo de mad	2
Estructuras de balanceo	Metro	777
Obra adicional y complementaria	Metro	108

2,019

Obra adicional y complementaria	Metro	108
Movimiento de tierras	m³	194
Muro perimetral	Metro	433
Estructuras de balanceo	Metro	777
Estructura bodega y vigilancia	Artículo de mad	2
Sistema de drenajes y obras	Artículo limpie	5

2,020

Obra adicional y complementaria	Metro	108
Movimiento de tierras	m³	194
Muro perimetral	Metro	433
Estructuras de balanceo	Metro	777
Sistema de drenajes y obras	Artículo limpie	5
Estructura bodega y vigilancia	Artículo de mad	2

2,021

Estructura bodega y vigilancia	Artículo de mad	2
Movimiento de tierras	m³	194
Estructuras de balanceo	Metro	777
Sistema de drenajes y obras	Aparato electr	62
Muro perimetral	Metro	433
Obra adicional y complementaria	Metro	108

2,022

Recepción y liquidación de obra	Documento	1

Programación FISICA Mensual

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2,013									
Muro perimetral							50	83	
Sistema de drenajes y obras									60
Estructuras de balanceo								288	11

Movimiento de tierras								166	
2,015									
Muro perimetral				337	95				
Movimiento de tierras	150	3	41						
Sistema de bombeo y obr					5				
Estructuras de tratamient	117	647	7	6					
Estructura bodega y/o gui	2								
Obra exterior y complemo				108					
2,016									
Muro perimetral				337	95				
Movimiento de tierras		150	3	41					
Sistema de bombeo y obr					5				
Estructuras de tratamient		117	647	7	6				
Estructura bodega y/o gui		2							
Obra exterior y complemo					108				
2,017									
Muro perimetral				337	96				
Movimiento de tierras		150	3	41					
Sistema de bombeo y obr					5				
Estructuras de tratamient		117	647	7	6				
Estructura bodega y/o gui		2							
Obra exterior y complemo					108				
2,018									
Muro perimetral								337	96
Movimiento de tierras					150	3		41	
Sistema de bombeo y obr.									5
Estructuras de tratamient					117	647		7	6
Estructura bodega y/o gui					2				
Obra exterior y complemo									108
2,019									
Muro perimetral								337	96
Movimiento de tierras					150	3		41	
Sistema de bombeo y obr.									5
Estructuras de tratamient					117	647		7	6
Estructura bodega y/o gui					2				
Obra exterior y complemo									108
2,020									
Muro perimetral								337	96
Movimiento de tierras					150	3		41	
Sistema de bombeo y obr.									5
Estructuras de tratamient					117	647		7	6
Estructura bodega y/o gui					2				
Obra exterior y complemo									108
2,021									

000014

Estructura de techos (no gal.)		2	
Mobiliario de fuerza		150	3
Estructuras de mampostería		117	842
Sistema de drenajes y ductos			
Muro perimetral			
Obra exterior y complementaria			
	2,022		
Recepción y liquidación		1	

Información FINANCIERA del Proyecto:

RESUMEN AJUSTE DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS

	Asignado	Ejecutado	% Financiero	% Ejecutado
2022	223,161.95	223,282.01	89.29	100.00%
2021	204,716.46	600,000.00	50.35	98.22%
2020	754,360.60	150,000.00	100.00	2.65%
2019	754,360.60	00	00	.00%
2018	754,360.60	00	00	.00%
2017	844,883.87	00	00	.00%
2016	844,883.87	00	00	.00%
2015	844,883.87	00	00	.00%
2014	768,112.25	00	00	.00%
			650,832.02	

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2013	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2013
TOTAL :	[illegible]			
Recursos internos :	[illegible]			
Gobierno central				
Donaciones				
Aporte municipal				
Otras fuentes	[illegible]			
Otras fuentes :				

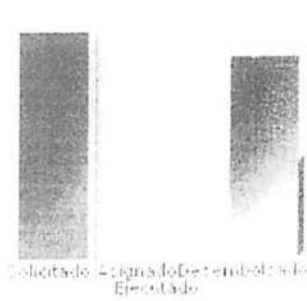

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2015	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2015
TOTAL :	[illegible]			
Recursos internos :	[illegible]			
Gobierno central	[illegible]			
Donaciones				
Aporte municipal				

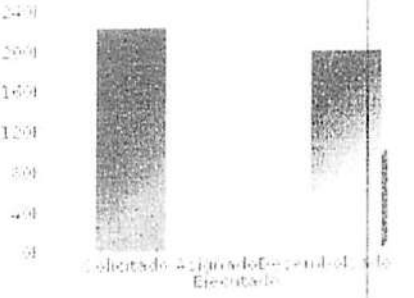

Otras fuentes :

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2016	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2016
TOTAL :				
Recursos internos :				
Gobierno central				
Comunidad				
Aporte municipal				
Otras aportes				

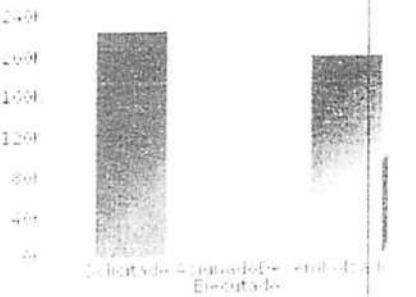

Otras fuentes :

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2017	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2017
TOTAL				
Recursos internos :				
Gobierno central				
Comunidad				
Aporte municipal				
Otras aportes				

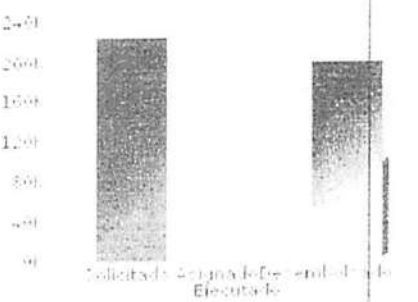

Otras fuentes :

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2018	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2018
TOTAL :				
Recursos internos :				
Gobierno central				
Comunidad				

000016

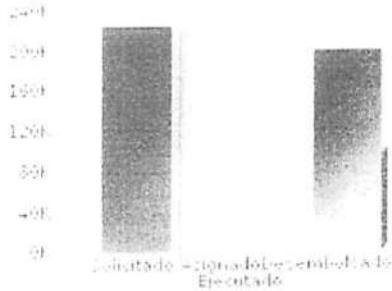

Otras fuentes

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2019	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2019
TOTAL	[illegible]			
Recursos internos :	[illegible]			
[illegible]	[illegible]			
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				

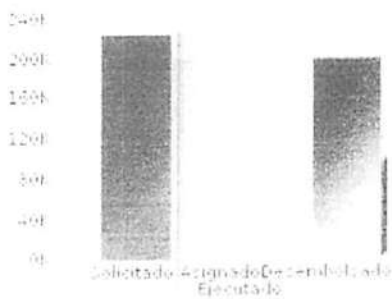

Otras fuentes :

Avance Financiero: 100.00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2020
TOTAL :	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Recursos internos :	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				

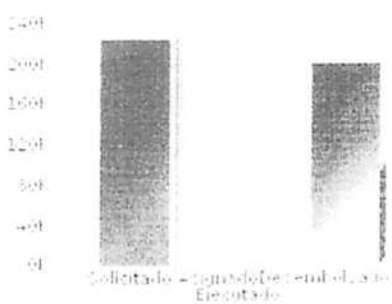

Otras fuentes

Avance Financiero: 50.25%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2021	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2021
TOTAL :	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Recursos internos :	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]				

Apoyo municipal
Otras aportes
Otras fuentes :

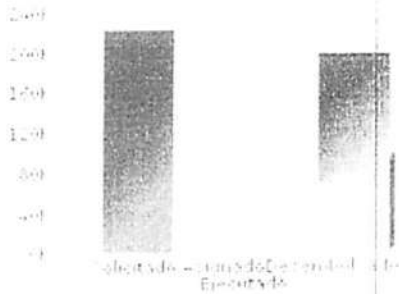

Avance Financiero: 89.29%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2022	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2022
TOTAL :	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Recursos internos :	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Gobierno central		[illegible]		[illegible]
Gobierno central				
Apoyo municipal				
Otras aportes	[illegible]			
Otras fuentes :				

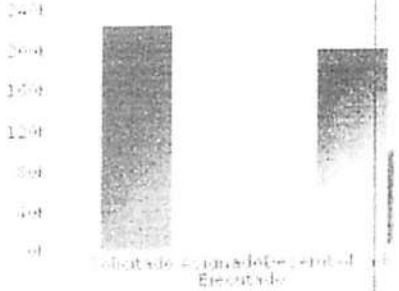

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL

	Enero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto			
2013										
TOTAL								266.037	266.037	[illegible]
Recursos internos								266.037	266.037	[illegible]
Gobierno central										
Gobierno central										
Apoyo municipal										
Otras aportes								266.037	266.037	[illegible]
Otras fuentes										
2015										
TOTAL			168.925	188.817	221.148	265.994				
Recursos internos			168.925	188.817	221.148	265.994				
Gobierno central			168.925	188.817	221.148	265.994				
Gobierno central										
Apoyo municipal										

000018

Otros aportes								
Otras fuentes:								
2016								
TOTAL	166,925	169,817	221,148	265,994				
Recursos Internos	166,925	169,817	221,148	265,994				
Gobierno central	166,925	169,817	221,148	265,994				
Comunidad								
Aporte municipal								
Otros aportes								
Otras fuentes:								
2017								
TOTAL	166,925	169,817	221,148	265,994				
Recursos Internos	166,925	169,817	221,148	265,994				
Gobierno central	166,925	169,817	221,148	265,994				
Comunidad								
Aporte municipal								
Otros aportes								
Otras fuentes:								
2018								
TOTAL				141,219	163,498	199,708	249,936	
Recursos Internos				141,219	163,498	199,708	249,936	
Gobierno central				141,219	163,498	199,708	249,936	
Comunidad								
Aporte municipal								
Otros aportes								
Otras fuentes:								
2019								
TOTAL				141,219	163,498	199,708	249,936	
Recursos Internos				141,219	163,498	199,708	249,936	
Gobierno central				141,219	163,498	199,708	249,936	
Comunidad								

Aporte municipal					
Otros aportes .					
Otras fuentes:					
2020					
TOTAL	141,219	163,498	199,708	249,936	
Recursos Internos	141,219	163,498	199,708	249,936	
Gobierno central :	141,219	163,498	199,708	249,936	
Comunidad :					
Aporte municipal :					
Otros aportes :					
Otras fuentes:					
2021					
TOTAL				141,219	163,498
Recursos Internos				141,219	163,498
Gobierno central .				141,219	163,498
Comunidad :					
Aporte municipal .					
Otros aportes					
Otras fuentes:					
2022					
TOTAL		223,182			
Recursos Internos		223,182			
Gobierno central .					
Comunidad .					
Aporte municipal :					
Otros aportes .		223,182			
Otras fuentes:					

000020

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

CONSTRUCCION EDIFICIO DE GIMNASIO Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWONDO, 7A. AVENIDA 7-10 ZONA 13, GUATEMALA, GUATEMALA

Institución responsable: CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

Unidad ejecutora responsable: CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

Modalidad de planificación : Planifición Institucional

Modalidad especifica: Planificación Institucional

Finalidad-Función-Division:

Función anterior:
CULTURA Y DEPORTES
9 - ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGION

Sub-función anterior :
CULTURA Y DEPORTES
1 - SERVICIOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION
1 - SERVICIOS DEPORTIVOS

Ubicación geográfica:

[redacted]

GUATEMALA GUATEMALA

Área de influencia: Departamental

Responsables:

Responsable del proyecto:		Formulador del proyecto:	
Nombre:	Licenciado Luis Nestor Madrid Gonzáles	Nombre:	ARCASA/Arquitecto Sergio Guillen Gamas
Cargo:	Gerente General	Cargo:	Consultor Externo
Teléfono:	24127500	Teléfono:	5412 5121
Email:	arcasa128@hotmail.com	Email:	arcasa128@hotmail.com

Modalidad de ejecucion del Proyecto : CONTRATO

DIAGNÓSTICO:

Antecedentes:

El Taekwondo es un deporte para todas las personas, sin distinción de sexo ni edad. Es un arte marcial en el que se practica la técnica y el entrenamiento del cuerpo y la mente.

El maestro Yon Duck Kim introdujo el Taekwondo en Guatemala, quien en el año de 1959 llega a Guatemala en un intercambio de postgrado a la Universidad de San Carlos de Guatemala, se inscribió en la Facultad de Humanidades y algunos muchachos universitarios le solicitaron impartiera clases de Taekwondo. Al tiempo muchos muchachos solicitaron los servicios de Yon Duck Kim como instructor de Taekwondo.

También se crea el club de Taekwondo bajo la dirección general del profesor Kim, Marco Antonio Peña Gutiérrez como secretario general, además de una sección en la Fuerza Aérea de Guatemala presidida por el señor Julio Rafael Peña.

La Escuela Chang Mu Kwan, en 1971 brinda su primera exhibición al público en INTERFER, donde se hicieron presentes los cinturones corintos Marco Antonio Peña y Juan Carlos Peña, en diciembre de ese mismo año brindaron otra exhibición en el Club Luz y Fuerza de la Empresa Eléctrica, en 1973 es fundado un nuevo gimnasio con el nombre de Dragón Azul, un año más tarde el 31 de Octubre de 1974 surge el Gimnasio Ulsan, propulsor de este arte, bajo la dirección de los Profesores Juan Carlos Peña Leal y Marco Antonio Peña Gutiérrez, por lo que ya para ese año se brindaba mayor oportunidad a todos los deseosos de conocer este arte marcial.

El año de 1981 se constituye la Fraternidad Guatemalteca de Taekwondo ITF, con la asociación de diversos departamentos de la República de Guatemala y un conglomerado de gimnasios en la Ciudad de Guatemala, ante el incremento masivo de sus exponentes y practicantes del Arte Marcial de Taekwondo.

Se constituye como ente legal y única entidad representativa del Taekwondo ITF en Guatemala al otorgársele su personalidad jurídica y reconocimiento de la junta directiva regidora, bajo el lema FIELES A NUESTRO ORIGEN Y POR LA UNIFICACIÓN

DEL TAEKWONDO

Problemática / Arbol del Problema:

Efectos Indirectos

Efectos Directos

PROBLEMA CENTRAL:

Causas Indirectas

Causas Directas

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Alternativa 01 :

TIR :	.00	VAN :	.00	CAE :	.00

Alternativa 02 :

TIR :		VAN :		CAE :	

Alternativa 03 :

TIR :		VAN :		CAE :	

Justificación:

El Taekwondo es una disciplina deportiva que se practica popularmente en todo el departamento de Guatemala,sin contar con instalaciones propias adecuadas para su desarrollo, por lo que la Federación Nacional de Taekwondo de Guatemala ha solicitado la ayuda a diferentes instituciones, especialmente a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG), ente rector del deporte federado, el proyecto de construcción de los gimnasios e instalaciones deportivas para la práctica de este deporte, así como las instalaciones y oficinas administrativas para el buen funcionamiento de la propia Federación. La ejecución de este proyecto tiene su justificación legal basada en la legislación nacional, específicamente en:

-La Constitución Política de la República de Guatemala establece que la educación tiene como fin el desarrollo integral de la persona humana y determina que es obligación del Estado procurar el más completo bienestar físico, mental y social.

-La Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura física y el Deporte en su artículo 3 indica que:

-Todo individuo tiene derecho a la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte.

-La educación física, la recreación física y el deporte, son derechos de la comunidad cuyo ejercicio no tiene más limitaciones que las impuestas por la moral, la salud pública y el orden legal.

-Es obligación del Estado, la promoción y fomento de la educación física, la recreación física y el deporte, como factor importante de desarrollo humano, por lo que deben ser favorecidos y asistidos en forma apropiada por los fondos públicos.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala es el ente rector del deporte federado, y tiene entre sus atribuciones (según decreto 76-97 Ley del deporte):

-Autorizar y organizar la celebración de competencias internacionales en el país y la participación del deporte federado fuera del mismo.

-Velar porque el deporte se porque el deporte se practique conforme a las reglas internacionales.

Descripción AJUSTADA:

consiste en la construcción de las instalaciones deportivas y administrativas de la Federación Nacional de Taekwondo de Guatemala, con los elementos siguientes: (a) rótulo de identificación del proyecto, (b) 3 áreas de combate con piso de concreto, (c) servicios sanitarios para mujeres que incluyen un inodoro para personas con capacidades especiales, 3 inodoros, 4 lavamanos, 3 duchas, vestidores y sauna, (d) servicios sanitarios para hombres que incluyen 1 inodoro para personas con capacidades especiales, un inodoro, 3 urinales, 4 lavamanos, 3 duchas, vestidores y sauna, (e) un área de limpieza con una pila, (f) una caseta para el control del audio de las instalaciones, (g) un área médica que incluye clínica y enfermería, (i) un área de espera y recepción, (j) módulo de gradas, (k) servicio sanitario para la recepción, (l) guardianía con servicio sanitario, (m) sala de reuniones, (n)

archivo, (n) área para la presidencia con servicios sanitarios, (o) oficina de la gerencia, (p) área para la asistencia de presidencia, de gerencia y sala de espera, (q) área técnica con recepción, (r) oficina de administración, (s) oficina de auditoria, (t) oficina para la dirección técnica, (u) oficina de contraloría, (v) servicios sanitarios para mujeres con 2 inodoros y 2 lavamanos, (w) servicios sanitarios para hombres con un inodoro, un urinal y 2 lavamanos, (x) cocineta, (y) equipamiento consistente en equipo de bombeo, instalaciones telefónicas, para internet, de aire acondicionado, de seguridad, rotulación y de sonido, y (z) traslado de colector pluvial. El presupuesto total del proyecto asciende a la suma de Q.6,803,332.01, para detalles ver planos, especificaciones técnicas de materiales y construcción y presupuesto adjuntos.
La unidad ejecutora del proyecto relacionado es la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG).

Objetivos:

General:

Incrementar la cobertura del deporte Taekwondo a nivel departamental y nacional, proveyendo a la Federación Nacional de Taekwondo de instalaciones deportivas y administrativas y adecuadas.

Especificos:

-Desarrollar atletas de alto rendimiento en el deporte del Taekwondo y así aumentar su competitividad a nivel departamental, nacional e internacional.
-Control de los recursos económicos de la Federación Nacional de Taekwondo y evitar el pago de alquileres de instalaciones tanto deportivas como administrativas.
-Obtener un control eficiente sobre los deportistas dedicados al Taekwondo, con la construcción de la infraestructura administrativa necesaria.

Resultados esperados:

Beneficiarios :

Tipificacion de la población :

Caracterización de la poblacion por EDAD : **Hombres :** **Mujeres :**

Menores de 4 años
De 5 a 13 años
De 14 a 18 años
De 19 a 28 años
De 29 a 50 años
De 51 a 60 años
De 61 en adelante

Clasificación por ETNIA :

Clasificación por ZONA :

Costo/eficiencia: 733.00 TIR: 0.00 % VAN: 0.00

Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada	5	19
No calificada	14	4

Situación del terreno: Legalizado

Diseños (especificaciones): Si

000023

Vida útil del proyecto: 20 años

Fecha de inicio de la operación: 02-JAN-22

Institución responsable de operación: CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

Costo anual de operación:

REMUNERACIONES	1,066,386	Quetzales
BIENES Y SERVICIOS	41,600	Quetzales
MATERIALES Y SUMINISTROS	58,609	Quetzales

000024

Información Técnica AJUSTADA:

Duracion del proyecto: Inicio 01/08/2013 Finalización 30/09/2022 Duracion 110 meses

Meta GLOBAL del proyecto: CONSTRUCCION EDIFICIO 17,752.72 Metro cuadrado

Costo TOTAL del proyecto Q 6,803,332.01

Metas ANUALES del proyecto :

2,013	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	1,520.00	00
2,015	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,752.72	00
2,016	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,752.72	00
2,017	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,752.72	00
2,018	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,752.72	00
2,019	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,752.72	3.07
2,020	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,752.72	32.51
2,021	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,752.72	98.50
2,022	PROCESO DE RECEPCION Y LIQUIDACIÓN PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION EDIFICIO	Documento	1.00	100.00

Programación FISICA Multianual

	Unidad de medida	Programado
2,013		
Estructuras (incluye muros, techos y/o encontramientos)	m²	3,489
Cimentación	Metro	327
Acabados	m²	3,316
Instalaciones (interior edificio)	m²	6
Puertas y ventanas	m²	181
Trabajos externos	Documento	1
Trabajos preliminares	Metro	654
2,015		
Estructuras (incluye muros, techos y/o encontramientos)	m²	6,006
Cimentación	Metro	348
Acabados	m²	6,951
Instalaciones (interior edificio)	Metro	684
Trabajos preliminares	m²	4,795
Puertas y ventanas	Artículo de met	106
2,016		
Estructuras (incluye muros, techos y/o encontramientos)	m²	3,003
Cimentación	Metro	348
Trabajos preliminares	m²	4,795
2,017		
Puertas y ventanas	Artículo de met	106
Instalaciones (interior edificio)	Metro	684
Estructuras (incluye muros, techos y/o encontramientos)	m²	6,006
Trabajos preliminares	m²	4,795
Acabados		

		m²	6,951
[illegible]		Metro	348
	2,018		
Acabados		m²	6,951
Cimentación		Metro	348
[illegible]		m²	4,795
Puertas y ventanas		Artículo de met	166
[illegible]		Metro	864
[illegible]		m²	6,009
	2,019		
[illegible]		m²	4,795
[illegible]		Metro	866
[illegible]		m²	6,006
[illegible]		Metro	887
Acabados		m²	6,951
Puertas y ventanas		Artículo de met	166
Equipamiento		Aparato electr	723
	2,020		
[illegible]		Metro	787
Acabados		m²	7,039
Equipamiento		Aparato electr	708
[illegible]		m²	2,302
Puertas y ventanas		Artículo de met	166
[illegible]		Metro	848
[illegible]		m²	2,749
	2,021		
Acabados		m²	10,358
Equipamiento		Aparato electr	963
[illegible]		m²	3,781
[illegible]		Metro	1,220
Puertas y ventanas		Artículo de met	126
	2,022		
[illegible]		Documento	1

Programacion FISICA Mensual

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2,013									
[illegible]								1,658	1,658
[illegible]					100	227			
[illegible]						870	870	870	870

000026

Trabajos preliminares								654				
Puertas y ventanas												101
Supervisión externa												1
Instalaciones (interior edif										2	2	2
2,015												
Acabados										3,500	3,451	
Cimentación						174	174					
Trabajos preliminares						4,795						
Instalaciones (interior edif									200	300	384	
Puertas y ventanas											103	
Estructuras (incluyo muro						1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	
2,016												
Acabados												
Cimentación								174	174			
Trabajos preliminares							2,398	2,397				
Instalaciones (interior edif												
Puertas y ventanas												
Estructuras (incluyo muro										1,001	1,001	1,001
2,017												
Acabados											3,951	3,000
Cimentación		174	174									
Trabajos preliminares	4,795											
Instalaciones (interior edif									284	200	200	200
Puertas y ventanas											40	66
Estructuras (incluyo muro				858	858	858	858	858	858	858		
2,018												
Acabados											3,951	3,000
Cimentación		174	174									
Trabajos preliminares	4,795											
Instalaciones (interior edif									284	200	200	300
Puertas y ventanas											40	66
Estructuras (incluyo muro				858	858	858	858	858	858	858		
2,019												
Trabajos preliminares	4,795											
Cimentacion		174	174									
Estructuras (incluyo muro				858	858	858	858	858	858	858		
Instalaciones (interior edif									284	200	200	200
Acabados											3,951	3,000
Puertas y ventanas											40	66
Equipamiento												
2,020												
Acabados	773	773	773	772	772	772	772	772	772			
Cimentación	74	74	74	74	74	74	74	74	74			
Equipamiento	79	79	79	79	79	79	79	79	79			

[illegible]	284	285	286	286	286	286	287	287	287
[illegible]	93	95	99	92	92	92	92	92	92
Puertas y ventanas	12	12	12	12	12	12	12	12	12
[illegible]	600	601	601	601	601	601	601	601	601
	2,021								
[illegible]	694	694	694	694	694	695	695		
[illegible]	[illegible]	99	99	99	99	99	100		
Puertas y ventanas	21	21	21	21	22				
[illegible]				207	207	207	207		
[illegible]	575	574	575	577					
	2,022								
[illegible]									

Información FINANCIERA del Proyecto:

RESUMEN AJUSTE DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS

		Asignado	Desembolso	[illegible]	[illegible]
2007	1,344,633.97	1,350,488.58	1,350,488.58	100.00	100.00%
2008	3,797,847.29	3,010,558.28	2,480,102.83	82.59	68.53%
2009	5,317,305.59	4,440,977.68	1,405,482.14	31.65	26.51%
2010	5,675,027.36	5,533,328.57	1,106,785.71	20.00	19.51%
2011	5,675,027.36	00	00	00	0.00%
2012	5,633,332.01	00	00	00	0.00%
2013	5,496,091.07	00	00	00	0.00%
2014	5,489,332.01	00	00	00	0.00%
2015	4,241,699.16	00	00	00	0.00%
			6,346,889.26		

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2013	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2013
TOTAL :	[illegible]			
Recursos internos :	[illegible]			
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]	[illegible]			

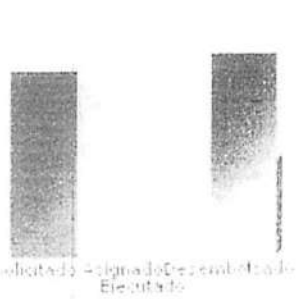

Otras fuentes :

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2015	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2015
TOTAL :	[illegible]			
Recursos internos :	[illegible]			

Gobierno central	[illegible]			
Comunidad				
Aporte municipal				
Otros Aportes				

Otras fuentes :

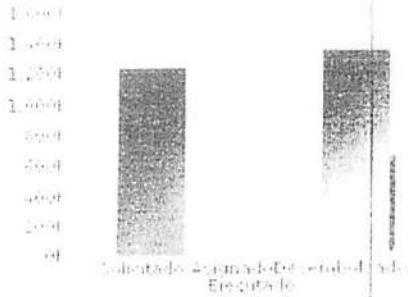

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2016	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2016
TOTAL :	[illegible]			
Recursos internos :	[illegible]			
Gobierno central	[illegible]			
Comunidad				
Aporte municipal				
Otros aportes				

Otras fuentes :

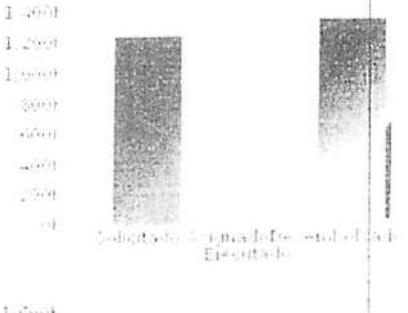

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2017	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2017
TOTAL :	[illegible]			
Recursos internos :	[illegible]			
Gobierno central	[illegible]			
Comunidad				
Aporte municipal				
Otros aportes				

Otras fuentes :

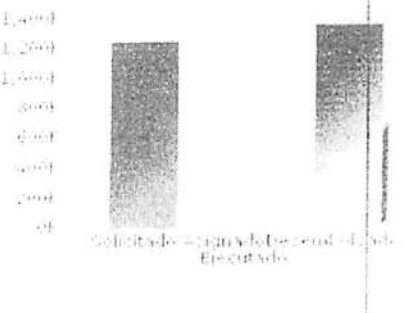

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2018	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2018
TOTAL	[illegible]			
Recursos internos :	[illegible]			
Gobierno central	[illegible]			
Comunidad				

Información General del Proyecto

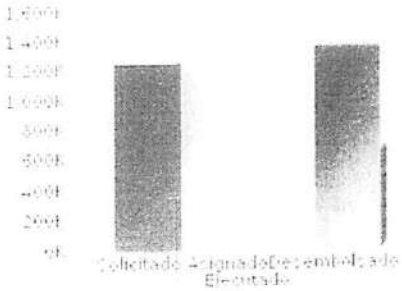

Otras fuentes

Avance Financiero: 20.00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2019	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2019
TOTAL :	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Recursos internos :	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				

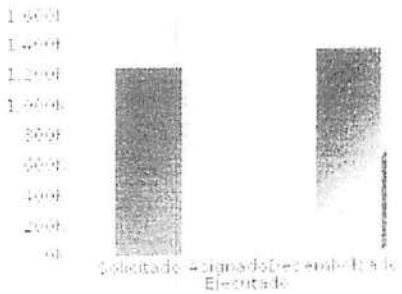

Otras fuentes

Avance Financiero: 31.65%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2020
TOTAL :	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Recursos internos :	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				

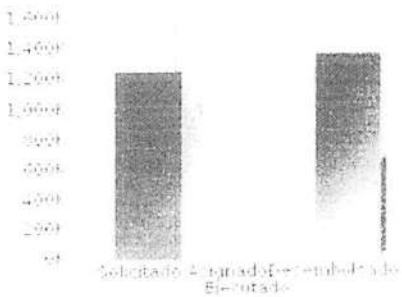

Otras fuentes :

Avance Financiero: 82.58%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2021	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2021
TOTAL	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Recursos internos :	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]				

000030

Aporte municipal

Otras aportes

Otras fuentes

Avance Financiero: 100.00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2022	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2022
TOTAL :	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Recursos internos :	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Gobierno central		[illegible]		[illegible]
Comunidad				
Aporte municipal				
Otros aportes	[illegible]			

Otras fuentes :

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL

	Abril	Mayo	Junio	Julio					
2013									
TOTAL					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recursos internos					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gobierno central									
Comunidad									
Aporte municipal									
Otros aportes					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Otras fuentes:									
2015									
TOTAL			912,070	1,033,244	1,165,323	785,729	1,308,756	1,198,210	
Recursos internos			912,070	1,033,244	1,165,323	785,729	1,308,756	1,198,210	
Gobierno central			912,070	1,033,244	1,165,323	785,729	1,308,756	1,198,210	
Comunidad									
Aporte municipal									

Otros aportes :												
Otras fuentes												
2016												
TOTAL							626,966	281,422	484,392	545,170	1,058,085	493,576
Recursos Internos							626,966	281,422	484,392	545,170	1,058,085	493,576
Gobierno central							626,966	281,422	484,392	545,170	1,058,085	493,576
Comunidad												
Aporte municipal .												
Otros aportes												
Otras fuentes												
2017												
TOTAL	634,158	247,160	474,488	542,557	1,128,199	484,772	372,475	387,350	433,434	916,928	490,696	711,109
Recursos Internos	634,158	247,160	474,488	542,557	1,128,199	484,772	372,475	387,350	433,434	916,928	490,696	711,109
Gobierno central .	634,158	247,160	474,488	542,557	1,128,199	484,772	372,475	387,350	433,434	916,928	490,696	711,109
Comunidad .												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes												
2018												
TOTAL	623,226	238,217	463,544	531,615	1,117,257	473,830	361,533	356,408	422,492	905,984	479,754	700,167
Recursos Internos	623,226	238,217	463,544	531,615	1,117,257	473,830	361,533	356,408	422,492	905,984	479,754	700,167
Gobierno central :	623,226	238,217	463,544	531,615	1,117,257	473,830	361,533	356,408	422,492	905,984	479,754	700,167
Comunidad												
Aporte municipal :												
Otros aportes												
Otras fuentes												
2019												
TOTAL	623,226	238,217	463,544	531,615	1,117,257	473,830	361,533	356,408	422,492	905,984	479,754	700,167
Recursos Internos	623,226	238,217	463,544	531,615	1,117,257	473,830	361,533	356,408	422,492	905,984	479,754	700,167
Gobierno central :	623,226	238,217	463,544	531,615	1,117,257	473,830	361,533	356,408	422,492	905,984	479,754	700,167
Comunidad												

Aporte municipal :									
Otros aportes :									
Otras fuentes:									
2020									
TOTAL		546,631	508,780	550,103	960,158	723,900	459,788	905,771	464,077
Recursos internos		546,631	508,780	550,103	960,158	723,900	459,788	905,771	464,077
Gobierno central		546,631	508,780	550,103	960,158	723,900	459,788	905,771	464,077
Comunidad :									
Aporte municipal :									
Otros aportes :									
Otras fuentes:									
2021									
TOTAL	457,449	615,322	641,204	509,595	572,775	657,773	343,729		
Recursos internos	457,449	615,322	641,204	509,595	572,775	657,773	343,729		
Gobierno central :									
Comunidad :									
Aporte municipal :									
Otros aportes :	457,449	615,322	641,204	509,595	572,775	657,773	343,729		
Otras fuentes:									
2022									
TOTAL									1,244,634
Recursos internos									1,244,634
Gobierno central :									
Comunidad :									
Aporte municipal :									
Otros aportes :									1,244,634
Otras fuentes:									

Copia

CDAG
GUATEMALA

O-CDAG-SDI-072-2022
Guatemala, 05 de septiembre de 2022

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
10 OCT 2022
HORA: 9.56 NOMBRE: Silvia M.

Licenciada
Luz Keila Gramajo Vílchez
Secretaria
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEGEPLAN
Presente.

Estimada Licenciada Gramajo:

De manera atenta, se hace de su conocimiento que, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, en cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Modificaciones, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540 – 2013 del Ministerio de Finanzas Públicas, Capítulo VI Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, Artículo 38 Evaluación Presupuestaria y Gestión por Resultados, literal e) Informes de Gestión, inciso ii) remitir informe de los avances físicos y financieros de los proyectos, se adjunta el Informe de Avance físico y financiero de los proyectos de inversión de la Institución correspondiente al mes de septiembre 2022.

Cordialmente,

Licda. Karin Julissa Rivera Vásquez
Subgerente de Desarrollo Institucional

Licda. Marta Alicia Meighan de Aguilar
Subgerente Financiera

Arq. Oscar Raúl Barrios Paredes
Subgerente de Infraestructura

Vo.Bo. Lic. Luis Néstor Madrid González
Gerente –CDAG-

2022-78854

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA

RECIBIDO 10 OCT 2022

Hora: 11:19 Firma:

Registro Único de Expediente:

Copia

CDAG GUATEMALA

O-CDAG-SDI-073-2022
Guatemala, 05 de septiembre de 2022

Licenciado
Edwin Martínez Cameros
Ministro de Finanzas Públicas
Presente

Atención:
Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Director Técnico de Presupuesto

Estimado Licenciado Martínez:

De manera atenta, se hace de su conocimiento que, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, en cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Modificaciones, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas, Capítulo VI Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, Artículo 38 Evaluación Presupuestaria y Gestión por Resultados, literal e) Informes de Gestión, inciso ii) Remitir informe de los avances físicos y financieros de los proyectos, se adjunta el Informe de Avance Físico y Financiero de los proyectos de inversión de la Institución correspondiente al mes de septiembre 2022.

Cordialmente,

Licda. Karin Julissa Rivera Vásquez
Subgerente de Desarrollo Institucional

Licda. Marta Alicia Meighan de Aguilar
Subgerente Financiera

Arq. Oscar Raúl Barrios Paredes
Subgerente de Infraestructura

Vo.Bo. Lic. Luis Nestor Madrid González
Gerente –CDAG-